

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 3 de noviembre de 1969 por la que se dispone el cese del Practicante en Medicina y Cirugía don José María García Pérez en el Servicio Sanitario que se menciona.*

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 59/1967, de 22 de julio, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Practicante en Medicina y Cirugía don José María García Pérez, B01C000054, cese con carácter forzoso en el Servicio Sanitario de la extinguida Administración Autónoma de Guinea Ecuatorial, quedando a disposición del Ministerio de la Gobernación para que se le asigne destino, en las condiciones determinadas en el párrafo tercero del citado artículo 12.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de noviembre de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 3 de noviembre de 1969 por la que se dispone el cese del Pintor don Luis Fernández Avendaño en el Servicio de Vivienda y Urbanismo que se menciona.*

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 59/1967, de 22 de julio, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Pintor don Luis González Avendaño, B01VI000007, cese con carácter forzoso en el Servicio de Vivienda y Urbanismo de la extinguida Administración Autónoma de Guinea Ecuatorial, quedando a disposición del Ministerio de la Vivienda para que se le asigne destino, en las condiciones determinadas en el párrafo tercero del citado artículo 12.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de noviembre de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*DECRETO 2884/1969, de 30 de octubre, por el que se acuerdan los traslados y promociones a la categoría de Magistrado de los funcionarios de la Carrera Judicial que se mencionan.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y nueve y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete, veintiséis, treinta y uno y treinta y dos del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete y demás disposiciones reguladoras de la citada Carrera.

DISPONGO:

Uno.—Don Luis Vallés Fernández, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ciudad Real, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de

la Audiencia Provincial de Murcia, vacante por jubilación de don Mariano Sánchez-Olmo Espinosa.

Dos.—Don José Lizcano Cenjor, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de los de Almería, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase de Ciudad Real, vacante por traslación de don Luis Vallés Fernández.

Tres.—En vacante económica producida por jubilación de don Mariano Sánchez-Olmo Espinosa y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Magistrado a don Gustavo Lescure Martín, Juez de Primera Instancia e Instrucción, en situación de supernumerario, en la que continuara.

Cuatro.—En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Gustavo Lescure Martín, que a ella ha sido promovido, se asciende a la categoría de Magistrado, con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, a don Francisco Lorite Ibáñez, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve actualmente el Juzgado de Antequera, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Almería, vacante por traslación de don José Lizcano Cenjor.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 2885/1969, de 30 de octubre, por el que se jubila por cumplir la edad reglamentaria a don Manuel Barreda Treviño, Presidente de la Audiencia Provincial de Cuenca.*

A propuesta del Ministro de Justicia, formulada de acuerdo con el dictamen del Consejo Judicial, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y nueve y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y treinta y dos, setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado:

Vengo en declarar jubilado, en el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria en diecisiete de octubre del presente año, a don Manuel Barreda Treviño, Presidente de la Audiencia Provincial de Cuenca.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

*ORDEN de 31 de octubre de 1969 por la que se nombran Vicepresidente primero y dos Vocales de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Pontevedra.*

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1962 y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar los siguientes nombramientos de miembros de la Junta Provincial de dicho Organismo en Pontevedra para cubrir las vacantes que existen en la misma:

Vicepresidente 1º: Don Augusto García Sánchez.  
Vocales: Don Alfredo Ara Martín y don Bernardo López Abadín.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid 31 de octubre de 1969.

ORIOI.

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

## MINISTERIO DE MARINA

*DECRETO 2886/1969, de 6 de noviembre, por el que se nombra Vicepresidente del Patronato de Casas de la Armada al General Intendente don Federico Curt Américo.*

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en nombrar Vicepresidente del Patronato de Casas de la Armada al General Intendente don Federico Curt Américo. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
ADOLFO BATURONE COLOMBO

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 4 de noviembre de 1969 por la que se resuelve el concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional para cubrir la vacante de Jefe provincial de Sanidad de Badajoz y se nombra para el desempeño de la misma a don Miguel Espinosa Gaitán.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para resolver el concurso de méritos y elección, convocado por Orden ministerial de 8 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) entre funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, para proveer la vacante de Jefe provincial de Sanidad de Badajoz, de la plantilla de destinos de aquel Cuerpo;

Resultando que, en armonía con lo prevenido en el Reglamento de Personal Sanitario, aprobado por Decreto de 30 de marzo de 1951, y disposiciones concordantes, se constituyó el correspondiente Tribunal, que después de estudio de los expedientes y valoración de los méritos aportados por los aspirantes ha formulado propuesta de nombramiento;

Considerando que han quedado cumplidos cuantos preceptos legales se prevenían al formularse la propuesta elevada por el Tribunal juzgador, procediendo, por tanto, resolverse el concurso de acuerdo con la misma;

Vistos las Ordenes de convocatoria, las peticiones formuladas por los aspirantes admitidos al concurso, el Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951 y la propuesta formulada por el Tribunal juzgador;

Este Ministerio, oído el Consejo Nacional de Sanidad y aceptando la propuesta de V. I., ha tenido a bien resolver el presente expediente y, en consecuencia, nombrar para el desempeño del cargo de Jefe provincial de Sanidad de Badajoz a don Miguel Espinosa Gaitán.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 4 de noviembre de 1969.

GARICANO GONÍ

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

*ORDEN de 12 de noviembre de 1969 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a los del Cuerpo Auxiliar del mismo Ramo que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda, dos, de la Ley 93/1968, de 28 de diciembre, y Orden ministerial de 31 de julio de 1967, y una vez fijada

la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos para el presente ejercicio económico, al existir vacantes en la misma, en uso de las facultades que señala el artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y la Ley antes citada, he tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con el número de Registro de Personal que se cita y antigüedad, para todos los efectos legales, de las fechas que se indican, en que cumplieron las condiciones exigidas para la integración, de acuerdo con lo dispuesto por Orden ministerial de 15 de julio de 1969, a los del Cuerpo Auxiliar del mismo Ramo que se mencionan a continuación:

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Antigüedad			Destino actual
		D.	M.	A.	
A45GO2553	D. Miguel Ayuso Fernández .....	16	5	1967	Campanario.
A45GO2554	D. Francisco Gil García .....	23	12	1967	Madrid.
A45GO2555	D. <sup>a</sup> Blanca Adoración Casis del Campo ...	27	4	1969	Bilbao.
A45GO2556	D. <sup>a</sup> Enriqueta Martín Hernández .....	27	4	1969	Sup. C. P. A.
A45GO2557	D. Diego Pastor Martínez .....	25	6	1969	Albox.
A45GO2558	D. Joaquín Comas Quintana .....	18	8	1969	Mahón.
A45GO2559	D. José Antonio Ruiz Ortuño .....	17	9	1969	Ocaña.
A45GO2560	D. <sup>a</sup> María Josefa Luna Sanz .....	20	9	1969	Alicante.
A45GO2561	D. Manuel Rivero Figueroa .....	20	9	1969	Las Palmas.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de noviembre de 1969

GARICANO GONÍ

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

*ORDEN de 12 de noviembre de 1969 por la que se nombra funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a doña María del Pilar San Miguel Vivares.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, y al amparo de lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 93/1968, de 28 de diciembre, y Orden ministerial de 15 de julio de 1969, he tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con efectividad del día 25 de mayo de 1968, por reunir en esa fecha las condiciones establecidas en la referida Ley, al que lo era del Cuerpo Auxiliar de Correos, doña María del Pilar San Miguel Vivares, con el número de Registro de Personal A45GO2562, en situación de excedencia voluntaria.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de noviembre de 1969.

GARICANO GONÍ

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

*ORDEN de 12 de noviembre de 1969 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Correos a los opositores aprobados en la convocatoria de 15 de octubre de 1968.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 14 de septiembre del año actual se concedió un plazo de treinta días a los opositores al Cuerpo Auxiliar de Correos que figuraban relacionados en la propuesta elevada por el Tribunal de exámenes para que presentaran la documentación correspondiente, lo que se ha efectuado por los seiscientos sesenta opositores aprobados dentro del plazo señalado.

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el número 2 del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Correos a los opositores aprobados que a continuación se expresan, colocados según el orden de la propuesta aprobada: